

Técnico Universitario en Programación Laboratorio de Computación III

Segundo Parcial

Duración: 120 minutos

Realización: Realizar los ejercicios de manera individual sin desconectarse de la sesión de

Zoom. El tiempo máximo de realización es de 120 minutos. Pasado ese tiempo no se

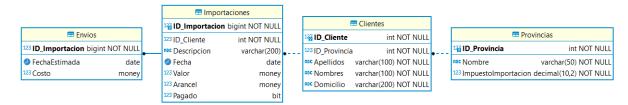
permitirá la entrega.

Entrega: Copiar el código SQL de la resolución de los puntos en el cuadro de texto que

figura en Segundo Parcial - Enunciado y Entrega.

A partir de la base de datos que figura a continuación. Resolver las siguientes consultas haciendo uso del lenguaje SQL.

Diagrama de Entidad Relación



Aclaraciones

- Los ID de clientes e importaciones son autonuméricos. El envío de una importación puede realizarse una sola vez o no realizarse en absoluto.
- Las provincias tienen impuestos de importación. Dependiendo de la provincia donde resida el cliente, se deberá aplicar ese recargo a las importaciones que realice. Si la provincia no tiene impuesto de importación entonces no debe aplicarse recargo.

Resolver:

Hacer un trigger para que al agregar una importación calcule el arancel de la misma.
El mismo se calcula de la siguiente manera:

Un 5% sobre el valor de la importación si el cliente acumula menos de \$50000 importados en el año (en que se realiza la importación).

Si no acumula menos de \$50000:

El arancel corresponde al 10% sobre el valor de la importación del producto. Al arancel calculado se le debe aplicar un recargo porcentual del impuesto de importación asociado a la provincia del cliente.

Por ejemplo:

Si el valor de importación es \$ 200000. Y el impuesto provincial es 10%. Entonces el arancel es de \$22000

Si el valor de importación es \$200000. Y el impuesto provincial es inexistente. Entonces el arancel es de \$20000.

- 2) Hacer un procedimiento almacenado que reciba un año como parámetro y muestre los apellidos y nombres de los clientes que hayan registrado todas sus importaciones con envío en dicho año.
 - NOTA: Tienen que haber registrado al menos una importación.
- 3) Hacer un trigger que al agregar un envío, realice las siguientes verificaciones y cálculos:
 - El costo del envío es el 50% del arancel de la importación que se quiere enviar si el cliente no registra importaciones pendientes de pago.
 - Si el cliente registra importaciones pendientes de pago, el costo del envío corresponde al 200% del arancel de la importación que se quiere enviar más el 1% de todos los aranceles de importación que el cliente adeude.

NOTA: Resolverlo haciendo uso de una función de usuario que calcule el total de aranceles de importación pendientes de pago de un cliente. La función debe recibir el IDCliente y devolver el total adeudado en concepto de aranceles.